



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 33 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120150183000	Ejecutivo	Alexander Carvajalino Rodriguez	Raul Ortega Bernal	03/03/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Y Declara En Firme Liquidación Presentada Por La Parte Demandante.
68081400300120170043500	Ejecutivo	Amparo Borja De Vasquez	Carlos Alberto Diaz Villalobos, Carlos Alberto Diaz Arias	03/03/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Y Declara En Firme Liquidación Presentada Por La Parte Demandante.
68081400300120150054200	Ejecutivo	Banco Pichincha S .A.	Jesus Mantilla Bustamante	03/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Resuelve Solicitudes De La Parte Demandante Y Ordena Librar Oficios

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

4ffccecb-cf8d-4a40-b5f0-6586587718c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 33 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120180053500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Comtrasan Ltda	Anayibe Camargo Diaz, Yoelma Alvarez Reyes	03/03/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Presente La Liquidación Del Crédito En Debida Forma.
68081400300120150174000	Ejecutivo	Henry Barrera Tamayo	Juan Carlos Moreno Sepulveda	03/03/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Y Declara En Firme Liquidación Presentada Por La Parte Demandante.
68081400300120180042800	Ejecutivo	Nelly Del Carmen Martinez Puche	Aligio Torres Leon	03/03/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Y Declara En Firme Liquidación Presentada Por La Parte Demandante.

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

4ffccecb-cf8d-4a40-b5f0-6586587718c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 33 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120180032100	Ejecutivo	Nelly Del Carmen Martinez Puche	Jose Arcelio Noya Duarte	03/03/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Y Declara En Firme Liquidación Presentada Por La Parte Demandante.
68081400300120150118600	Ejecutivo	Wbaldo Llorente	Benjamin Tinjaca	03/03/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Y Declara En Firme Liquidación Presentada Por La Parte Demandante.
68081400300120190091400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Comercial Av Villas S.A	Helisan Arias Villamizar	03/03/2021	Auto Niega - Auto De 440 Y Requiere Para Que Practique En Debida Forma Notificación Personal.
68081400300120190009900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Deyce Barbosa	Cristian Alberto Sanchez Silva, Jeisson Daniel Ramos	03/03/2021	Auto Reconoce - Personería Al Doctor Joaquín Andrés Guerra Hernández Y Acepta Sustitución .

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

4ffcceb-cf8d-4a40-b5f0-6586587718c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 33 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120190041800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Marisol Maffiold Ardila	Katherine Nuñez Prada	03/03/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Conforme Lo Dispuesto En El Art. 440 Del C.G. Del P.
68081400300120170011300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Pilar Rueda Rueda Quiroz	Ubencio Rueda	03/03/2021	Auto Reconoce - Personería Al Doctor Joaquín Andrés Guerra Hernández Y Acepta Sustitución .
68081400300120180035700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Carlos Emiro Barragan Aguas	Yesid Fabian Plata Rueda	03/03/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Y Declara En Firme Liquidación Presentada Por La Parte Demandante.
68081400300120190086100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Carlos Manuel Meneses Beleño	Luis Alberto Garcia Rueda	03/03/2021	Auto Ordena - Inmovilización De Vehículo

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

4ffccecb-cf8d-4a40-b5f0-6586587718c3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 33 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120190061600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Marisol Maffiold Ardila	Carol Andrea Torres Acevedo	03/03/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Conforme Lo Dispuesto En El Art. 440 Del C.G. Del P.
68081400300120190074600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Marisol Maffiold Ardila	Ediyurley Meza Silva	03/03/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Conforme Lo Dispuesto En El Art. 440 Del C.G. Del P.
68081400300120150042300	Procesos Ejecutivos	Banco Pichincha S .A.	Milena Russo Florez	03/03/2021	Auto Ordena - Oficiar Al Instituto De Movilidad De Pereira.
68081400300120150038200	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Sabina Del Pilar Pulido Sandoval	03/03/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Y Declara En Firme Liquidación Presentada Por La Parte Demandante.

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

4ffccecb-cf8d-4a40-b5f0-6586587718c3